



www.iusevillaciudad.org Enero 2016. Número 2.821 comunicacion@iusevillaciudad.org

A ESPADAS SE LE ACABA EL CRÉDITO EN EMASESA

En el acuerdo programático firmado por Izquierda Unida y PSOE, que facilitó la investidura de Juan Espadas como alcalde de la ciudad, se dejaba claro que en este mandato habría de iniciarse una **etapa de lucha radical contra la pobreza y la exclusión social**, en la que estuviesen garantizados **mínimos vitales** como el suministro de agua.

Este compromiso se concretó, aún más, en el Pleno del Ayuntamiento del pasado mes de septiembre, cuando se aprobó una **moción de IU** en la que se apostaba por un cambio profundo en la gestión de Emasesa para asegurar el **derecho universal al agua** en la ciudad y hacer de esta empresa una entidad **100% pública, más transparente y participativa**.



Entre los acuerdos de aquella moción figuraban, por ejemplo, la **modificación de los estatutos** de Emasesa para impedir que a ninguna familia en situación de necesidad se le pueda cortar el agua o la **revisión de las tarifas**, atendiendo a criterios de renta, para incorporar bonificaciones y exenciones fiscales a colectivos vulnerables. Asimismo, se instaba al Gobierno municipal a hacer **cumplir el objeto social** de la entidad, acabando con patrocinios e inversiones que nada tienen que ver con el servicio que presta esta empresa pública.

Pero, lamentablemente, constatamos que **ese necesario cambio de rumbo no se ha producido** aún en Emasesa. Nueve meses después de la toma de posesión de Espadas, esta empresa pública funciona con **los mismos patrones y criterios de gestión del PP**. De hecho, hasta hace solo una semana seguía al frente de la entidad el mismo consejero delegado que puso Zoido en su momento.



En este periodo han seguido aplicándose **cortes de agua a familias con dificultades** para hacer frente al pago del suministro y el nuevo gobierno local, al igual que el anterior, ha continuado utilizando a la empresa como un **instrumento de propaganda y marketing**.

Lo vimos en Navidades, cuando se volvió a tirar de Emasesa para sufragar los **mapping** con más de 100.000 euros. Y ahora la historia se repite con la reparación de la **cubierta del Centro Deportivo Tiro de Línea**, a la que se van a destinar otros 300.000 euros de la empresa municipal de aguas. ¿Quiere esto decir que estamos en contra de esta obra? Por supuesto que no, máxime cuando ha sido una reivindicación permanente de IU. Lo que decimos es que debe llevarse a cabo con fondos del IMD y **que el dinero de Emasesa se emplee en mejorar el servicio**, no en financiar cosas que nada tienen que ver con su objeto social.

Ahora que se acerca el **Día Mundial del Agua** (22 de Marzo) conviene recordarle a Espadas que se le acaba el crédito en Emasesa y que **urge redefinir la política** de esta empresa municipal con el objetivo de cumplir el acuerdo programático de investidura, pero también el **Pacto Social del Agua** al que el Ayuntamiento acordó adherirse en el Pleno de septiembre pasado.

No caben más dilaciones. Ya es hora de que este Gobierno municipal empiece a **concebir el agua como un derecho fundamental y no como una mercancía**, como un elemento que propicia, en definitiva, el bien común y el crecimiento inclusivo, al incidir en cuestiones que afectan a la seguridad alimentaria y energética, a la salud humana y al medio ambiente.

Hay mucho trabajo por delante. Hace falta una Emasesa que no corte el agua a quien no puede pagarla, que remunicipalice los servicios externalizados, que impulse una gestión marcada por la transparencia, la rendición de cuentas y la participación social, que cree una dirección ambiental, etcétera. **Espadas no puede seguir durmiéndose en los laureles.**

